



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 04-07-2022, siendo las 15:55 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección avenida **Las Condes N° 7700, Oficina N° 807, comuna de Las Condes, Región Metropolitana**, para efectos de notificar a **Empresa Constructora Projekta Limitada**, RUT N° 78.063.650-5, titular de la faena constructiva del edificio denominado "Refugio la Dehesa" ubicado en Pedro Jesús Rodríguez N° 411, comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 1, de fecha 22 de junio de 2022, que inicia el procedimiento administrativo sancionatorio Rol **D-124-2022**.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Alejandro Navis Muñoz, quien firma a continuación.

[Handwritten signature]



Observaciones:

Victor Saez C.



Superintendencia del Medio Ambiente